



## JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE CANTABRIA

### **La Junta de Personal Docente envía una invitación a la Consejería para continuar las negociaciones pendientes de mejora de la Educación Pública**

Mediante un escrito formal, la Junta de Personal Docente de Cantabria (STEC, ANPE, CCOO, UGT) ha trasladado a la Consejería de Educación que dirige Sergio Silva una invitación a continuar las conversaciones para la mejora de la Educación Pública.

La propuesta de las y los representantes del profesorado es actualizar el cronograma de asuntos pendientes de negociación, que incluía medidas inaplazables en la realidad de los centros, como la bajada de ratios o la reducción de la burocracia.

En concreto, la bajada de ratios se acordó en la pasada legislatura para el segundo ciclo de Educación Infantil y ha ido escalando por la Educación Primaria sin marco normativo. Desde febrero de 2024 se ha venido negociando sin acuerdo de las partes y desde la Junta de Personal Docente recuerdan que es la medida que más consenso suscita para la mejora de la calidad educativa, por lo que animan a Silva (que llevaba esta cuestión en su programa electoral) a retomar cuanto antes su negociación para que pueda programarse su extensión a todas las etapas, toda vez que el valle demográfico ya está bien entrado en los institutos.

La reducción de la burocracia es otro asunto que cada vez tiene más importancia para el colectivo docente, que se ve saturado con “papeleo” innecesario en detrimento del tiempo dedicado a la principal actividad docente, que debiera centrarse en preparar, atender y evaluar las clases. Esta cuestión, que también estaba programada para negociarse en 2024, no ha sido hasta el momento tratada en mesa y no debiera aplazarse más.

A su vez, hace más de un año que la Junta de Personal Docente recogió 3000 firmas por una regulación garantista de las actividades extraescolares, a raíz del retraso de un avión que retornaba de un viaje a Londres. Desde entonces, la Junta de Personal ha recabado el apoyo de la Permanente de Directores al respecto, entendiendo que no debiera comenzar el próximo curso en el actual limbo normativo y sin las debidas garantías para todas las partes en este tipo de actividades.



## JUNTA DE PERSONAL DOCENTE NO UNIVERSITARIO DE CANTABRIA

En resumen, los y las representantes del colectivo docente transmiten a Silva su total predisposición para avanzar por la senda del diálogo y la negociación las medidas que la Educación Pública de Cantabria requiere, tendiendo la mano para alcanzar los acuerdos pendientes antes de que se agote la legislatura.